



ACTA Nº 1528/21

----- En la ciudad de La Plata a los 30 días del mes de junio de 2021, siendo las 16:40 horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires, a través de una plataforma virtual, atendiendo a la situación de excepcionalidad enmarcada por la pandemia COVID-19, bajo la presidencia del doctor Carlos María Naón y con la presencia de las Directoras doctoras Diana Suárez y Nora Goren, los Directores doctores Ernesto Gallegos y Guillermo Tamarit y la Secretaria Administrativa, profesora Rosana Valera, que actúa como Secretaria de Actas.-----

Siendo el siguiente Orden del Día a tratar: -----

1. Aprobación del Orden del Día.-----
2. Informe de Presidencia.-----
3. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.-----
4. Otros.-----

1.- Aprobación del Orden del Día.

El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día propuesto.-----

– Se incorporan para el tratamiento sobre tablas:

Prórroga excepcional, para Becarios y Becarias de 5to. año con finalización en 2021.

2.- Informe de Presidencia:

El Presidente informa al Directorio sobre diversas actividades de gestión desarrolladas:

- Entre el 10 y 29 de junio la Directora Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, doctora María Elena Vela junto con la Asesora de Presidencia licenciada Mariela Silva, entrevistaron a veinticinco (25) Becarias y Becarios doctorales de 2do. y 3er. año, con sus respectivos Directores y Directoras de Tareas dando continuidad al censado de la población que cuenta con una Beca Doctoral CIC.-----
- El día 3 de junio del corriente, el Director Provincial de Vinculación y Transferencia, Roberto de Rose, participó de una reunión de trabajo, de manera virtual, con el objeto de conocer las demandas reales de las empresas Cooperativa Tornillera La Matanza y cooperativa Depormet Limitada de San Martín, y a los efectos de precisar la formulación de proyectos conjuntos en el marco de la convocatoria del COFECyT.-----
Participaron de la reunión, funcionarios del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, por la Subsecretaría de Industria, la Directora de Acción Cooperativa Melina Gobbi, por la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, los funcionarios Alex Kodrik y Matías Mancini.-----
Participaron también Directores y referentes de Centros de I+D+i; por el Centro de Innovación y Desarrollo en Diseño Industrial (CIDI): Juan Kaczan y Marianela Jauregui; por el Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología de Pinturas (CIDEPINT): Walter Egly, Pablo Sere y Marcelo Páez; por el Laboratorio de Entrenamiento



ACTA Nº 1528/21

Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica (LEMIT): Fabián Iloro. Y por las Cooperativas Tornillera La Matanza, Edith Garay y Depormet Limitada, Luciano Soa. ---

- También el día 3 del corriente, el Director Provincial de Vinculación y Transferencia, Roberto de Rose, participó de una reunión de trabajo, de manera virtual, continuando con la agenda de Mesas Sectoriales de Vinculación entre Centros y Empresas PyMES, reunieron los directores de los Centros CIC y las empresas nucleadas en la Cámara de Empresarios Fabricantes de insumos Hospitalarios de Argentina (CaEFHA), para establecer un diálogo directo entre oferta y demanda en función de todo lo que se vino trabajando con la mesa sectorial. La intención última es lograr que los centros y las empresas se vinculen de modo directo.-----

Debido a que el 4 de junio se conmemora el Día de la Vinculación Tecnológica iniciaron la actividad con unas breves palabras, la Subsecretaria de Industrias, PyMES y Cooperativas, Mariela Bembi y el Subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación Federico Agüero, quienes dieron la bienvenida a los participantes de la Mesa Sectorial de Vinculación entre Centros y Empresa PyMES. -----

En esta oportunidad participaron de la reunión de la Mesa Sectorial: por CaEFHA, Jorgelina Mac Cubrey, Alberto Morales, Ricardo Rodríguez; las empresas nucleadas en la Cámara, SILFAB, LEISTUNG, SIEC, FAETA, SURGICAL SUPPLY, MBMED, QUIROMED, por el Ministerio de Producción, Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, la licenciada Olga Muiño, Huilen Amigo, asesoras de la Subsecretaría de Industria, PyMES y Cooperativas; por la Subsecretaria de Ciencia Tecnológica e Innovación el Director Provincial Alejandro Massa y Santiago Salinas, por la CIC, el Director Provincial de Vinculación y Transferencia y la Directora de Gestión de la Innovación y Programas Especiales, Roberto de Rose y Daiana Gaggiotti respectivamente.-----

Asimismo, asistieron veinte (20) Centros CIC de I+D+i representados por Directores, Directoras y referentes según se detalla: por el Centro de Metrología y Calidad (CEMECA), ingeniera Norma Breceovich; por el Centro de Diseño Industrial (CDI), el diseñador industrial Juan Kakzan y la diseñadora industrial Marianela Jauregui; por Centro de Investigaciones Ópticas (CIOp), el doctor Daniel Schinca; por el Laboratorio de Plasmas Densos Magnetizados (PLADEMA), el doctor Juan Damato; por el Laboratorio de Investigación y Formación en Informática Avanzada (LIFIA), el doctor Alejandro Fernández; por el Instituto de Investigaciones en Ingeniería Industrial (I4), el ingeniero Diego Serra y por el Centro de Investigaciones Proyectuales. Acciones de Diseño Industrial (CIPADI), el magíster y arquitecto Guillermo Bengoa; por el Instituto Argentino de Radioastronomía (IAR), el doctor Martín Salibe; por Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología de Pinturas (CIDEPINT), el doctor Walter Egli; por el Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas en Electrónica (ICYTE), el doctor Daniel Carrica; por el Laboratorio de Investigaciones de Metalúrgica Física



ACTA Nº 1528/21

(LIMF), los ingenieros Carlos Llorente, Juan Ecarri y la ingeniera Adriana Kang; por el Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la Investigación Tecnológica (LEMIT), el ingeniero Luis Traversa; por Centro de Tecnología de Recursos Minerales y Cerámica (CETMIC), el doctor Alberto Scian; por el Instituto de Investigaciones en Electrónica, Control y Procesamiento de Señales (LEICI), el ingeniero Carlos Mayosky; por el Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Visualización y Computación Gráfica (VyGLAB), la doctora Silvia Castro; por el Laboratorio de Investigación + Desarrollo en Ingeniería de Software y Sistemas de Información (LISSI), el doctor Pablo Fillontrani; por el Instituto de Investigación en Tecnología Informática Avanzada (INTIA), el doctor José Massa; por el Instituto de Investigación y Transferencia de Tecnología (ITT), el ingeniero Benjamín Cicerchia; por el Centro de Investigaciones y Desarrollo en Ciencias y Tecnología de Materiales (CITEMA), el doctor Javier Amalvy; por el Instituto de Diseño e Investigación (IDI), la diseñadora Mercedes Filpe.-----

- El Presidente informa que la CIC se presentó, a través de la Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia, en la convocatoria del Programa de Competitividad de Economías Regionales (PROCER) del Ministerio de Producción de la Nación, Programa de mejora tecnológica, productividad y competitividad en PYMEs con financiamiento BID N° 3174/OC-AR. El Proyecto presentado cuya denominación es *“Programa mejora tecnológica, productividad y competitividad en PyMEs”* fue aprobado dentro de los sesenta (60) proyectos adjudicados de todo el país. -----

La ejecución de este proyecto estará a cargo de la CIC como beneficiaria y de la Fundación Tecnológica del Plata (FUTEP) como unidad ejecutora. -----

Los objetivos del Proyecto son: -----

- Fortalecer las capacidades institucionales de las entidades de desarrollo regional y vinculación tecnológica e incrementar la eficacia y eficiencia de las políticas y programas de modernización e innovación tecnológica en el territorio provincial. -----
- Mejorar la competitividad de las empresas –otorgando prioridad a las MiPyMEs-, a través de la promoción de procesos de modernización e innovación tecnológica adecuados a sus necesidades de crecimiento. -----
- Implementación del sistema para promover el desarrollo de procesos de cooperación, el agregado de valor, la innovación y el acceso a nuevos mercados para empresas y entre éstas y la CIC y las instituciones productoras y difusoras de conocimiento para fortalecer los procesos de desarrollo provincial, regional y local. -----
- Generar una red de contención y vinculación para dotar a las empresas de un sistema de respaldo para evaluar, proyectar, formular, presentar proyectos y conseguir financiamiento para el aumento de la competitividad mediante la mejora a sus propios sistemas y productos. -----

La intervención que este Proyecto planea sobre este Polo Industrial generará, por medio de la Asociación de Industriales de Buenos Aires (ADIBA) y la Red de Parques, un



ACTA Nº 1528/21

modelo replicable hacia otros Parques Industriales. Complementariamente, el Proyecto releva el universo MiPyME del sector productivo agroindustrial en los municipios de Ranchos, Roque Pérez, Chacabuco, Cañuelas, Florentino Ameghino y el propio Chivilcoy, y su relacionamiento con Polos Industriales Regionales y otras iniciativas productivas. La metodología, instrumentos y material de capacitación generados por el Proyecto están diseñados para facilitar su posterior replicación en otros Municipios de la provincia de Buenos Aires y el país. -----

Por tal motivo el día 7 de junio el Director Provincial de Vinculación y Transferencia, diseñador industrial Roberto de Rose, asistió al encuentro virtual convocado por los responsables del Programa PROCER del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación donde participaron del mismo entre otros el Ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, y el Secretario de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores, Guillermo Merediz, junto a los representantes de Provincias, Ministerios, Municipios, Cámaras y Entidades Empresariales y Responsables de Proyectos aprobados.-----

- El día 14 de junio de 2021 el Director Provincial de Vinculación y Transferencia, Roberto de Rose, participó de la reunión de trabajo, de manera virtual, continuando con la agenda de Mesas Sectoriales de Vinculación entre Centros y Empresas PyMES, En esta ocasión se reunieron los Directores de los Centros CIC y las Empresas nucleadas en Cámara de Maquinaria Agrícola y Agropartes de la provincia de Buenos Aires (MAGRIBA) y Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADMIRA), para establecer un diálogo directo entre oferta y demanda en función de todo lo que se vino trabajando con la mesa sectorial. La intención última es lograr que los centros y las empresas se vinculen de modo directo. -----

En esta oportunidad participaron de la reunión de la Mesa Sectorial: por MAGRIBA, Victoria Allochis, Camilo Nievas y Juan Andrés Cestari; por ADMIRA: Mariana Arrazubiet; por el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, las asesoras de la Subsecretaría de Industria, PyMES y Cooperativas, Olga Muiño y Huilen Amigo; por la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación el Director Provincial Alejandro Massa y Santiago Salinas; por la CIC, el Director Provincial de Vinculación y Transferencia y la Directora de Gestión de la Innovación y Programas Especiales, Roberto de Rose, Daiana Gaggiotti respectivamente. -----

Asimismo, asistieron catorce (14) Centros CIC de I+D+i representados por Directores, Directoras y referentes según se detalla: Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la investigación tecnológica (LEMIT), el ingeniero Luis Traversa; por Laboratorio de Acústica y Luminotecnia (LAL), el ingeniero Pablo Ixtaina; por el Centro de Metrología y Calidad (CEMECA), la magister ingeniera Verónica Pierre Castell; por el Centro de Investigación y Desarrollo en Tecnología de Pinturas (CIDEPINT), la doctora Marisa Viera; por el Centro de Investigaciones Ópticas (CIOp) el doctor Daniel Schinca; por el Laboratorio de Plasmas Densos Magnetizados (PLADEMA), el doctor Marcelo Venere;



ACTA Nº 1528/21

- por el Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas en Electrónica (ICYTE), el doctor Juan Ignacio Pastore; por el Laboratorio de Investigación y Formación en Informática Avanzada (LIFIA), el doctor Alejandro Fernández; por el Instituto de Investigación en Tecnología Informática Avanzada (INTIA), doctor José Massa; por el Centro de Investigaciones Proyectuales y Acciones de Diseño Industrial (CIPADI), el diseñador industrial Alan Neumarkt; por el Instituto de Investigaciones en Ingeniería Industrial (I4), ingeniero Diego Serra; por el Laboratorio de Investigaciones de Metalúrgica Física (LIMF), los ingenieros Carlos Llorente, Juan Ecarri y la ingeniera Adriana Kang; por el Centro de Diseño Industrial (CDI), el diseñador industrial Juan Kakzan y por el Instituto de Diseño e Investigación (IDI), la diseñadora Mercedes Filpe
- El día 16 de junio integrantes de la Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia se reunieron de forma virtual con los representantes de Red Argentina de Gestores Tecnológicos (Red GTec), con el objeto de la conformación de Banco de Evaluadores/as para perfeccionar el modelo de evaluación y adjudicación de Proyectos de Investigación, Desarrollo, Innovación (I+D+i) y Modernización Tecnológica, y Contratación de Servicios Tecnológicos, para la asignación de Crédito Fiscal con el fin de cancelar el Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia de Buenos Aires, en los términos de la Ley Provincial Nº 11.233, sus modificatorias y el Decreto Nº 1.345/04. El encuentro fue destinado a las y los profesionales que forman parte de Red GTec, quienes cuentan con experiencia para poder desarrollar dichas actividades. El objeto de la charla fue de carácter informativo para poner en contexto a los potenciales evaluadores y evaluadoras. -----
La presentación de la propuesta estuvo a cargo del Departamento de Gestión de la Innovación y Crédito Fiscal y luego se procedió con una ronda de preguntas para evacuar dudas. -----
Participaron de la reunión por la CIC: el Director Provincial Roberto de Rose, la Directora Daiana Gaggiotti, la Jefa de Departamento Paula Pérez y la agente de la Dirección Provincial Laura Squillaciotti. -----
Por la Red GTEC, la Coordinadora General, Doctora Liliana Rabal y Facundo Monti y veinte (20) miembros de la RED, posibles evaluadores de diferentes regiones de la Provincia. -----
 - El día 18 de junio, el Presidente de la CIC, doctor Carlos María Naón visitó la Universidad Nacional de Moreno por invitación de sus autoridades. -----
La reunión fue de agenda abierta para trazar potenciales trabajos en común y potenciales colaboraciones entre ambas instituciones: donde se abordaron diversos temas destacándose los sistemas de becas, acceso a diferentes convocatorias de la CIC, líneas de investigación – desarrollo llevadas adelante en la UNM, carreras de la UNM y especificidad territorial de las mismas, sistemas de evaluación y acceso al sistema de Ciencia y Tecnología e Innovación, entre otros.-----



ACTA Nº 1528/21

- Por la UNM participaron del encuentro el Rector, licenciado Hugo Andrade, el Vicerrector saliente profesor Manuel Gómez y el Vicerrector entrante, licenciado Alejandro Robba, la Secretaria de Investigación, Vinculación Tecnológica y Relaciones Internacionales, licenciada Adriana Sánchez, la Directora de Gestión de la Investigación Científica, licenciada Marcela Basterrechea y el Director de Gestión de Proyectos de Vinculación Tecnológica, licenciado Walter Klein. En tanto que por la CIC acompañaron al Presidente los Directores Provinciales de Vinculación y Transferencia Roberto de Rose y de Coordinación y Control de Gestión Leandro Andrini. -----
- El día martes 22 de junio, el Presidente Naón acompañado por el Director Provincial de Comunicaciones y Divulgación Científica, doctor Nicolás Olszewicki, participó del recorrido que se llevó a cabo en el Instituto de Estudios Inmunológicos y Fisiopatológicos (IIFP), centro de asociación simple a la CIC, en donde avanzan las Investigaciones para la producción de una vacuna nacional contra el COVID- 19. -----
La visita al centro contó con la presencia del Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, doctor Roberto Salvarezza; el Presidente de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), arquitecto Fernando Tauber; el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP, doctor Mauricio Erben, la directora del CONICET CCT La Plata, doctora Gloria Chicote, la Directora Ejecutiva del Consejo Provincial de Coordinación con el Sistema Universitario y Científico, doctora en ciencias sociales Florencia Saintout; el Subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación de la provincia de Buenos Aires, Federico Agüero, junto a los investigadores responsables del proyecto doctores Guillermo Docena del IIFP y Omar Azzaroni del Instituto de Investigaciones Físicoquímicas Teóricas y Aplicadas (INIFTA), entre otras autoridades y personal del Proyecto. -----
 - También el día martes 22 de junio, el Presidente Carlos Naón participó de una reunión presencial en la CIC, junto a los Directores Provinciales de Vinculación y Transferencia y de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Roberto de Rose y Leandro Andrini, respectivamente, en conjunto con el Vicedirector del LINTA, Juan Pablo Del Río y a Subsecretaria de Población, Territorio y Desarrollo Sustentable del Ministerio de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, Marcela Villegas.-----
En efecto, dicho Ministerio le encomendó al Centro LINTA un *“Análisis y determinación de formaciones aluvionales y acreción objeto de inscripción bajo dominio público en el Delta del Paraná y en frente estuárico en la provincia de Buenos Aires”*. La reunión tuvo como finalidad que desde la Subsecretaría mencionada y el LINTA expusieran el trabajo que desarrollarán a efectos que desde la CIC se les pueda aportar todas las herramientas administrativas que requirieran para llevar adelante los compromisos a asumir, tales como mecanismos de ejecución y Acuerdos y/o Convenios necesarios para desarrollar el Proyecto. -----



ACTA Nº 1528/21

- El día miércoles 23 de junio del corriente, el Presidente Carlos Naón participó de un acto en el Fuerte de Barragán, de la localidad de Ensenada. El que tuvo como objeto la presentación del Convenio entre la Municipalidad de Ensenada y la CIC a través del Laboratorio de Entrenamiento Multidisciplinario para la investigación tecnológica (LEMIT) para la preservación de bienes patrimoniales. -----
El Acto contó con la presencia del Intendente del Municipio de Ensenada don Mario Secco y acompañó al Presidente el Director del LEMIT el ingeniero Luis Traversa. -----

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica:

3.1.- Carrera de Investigadoras, Investigadores, Científicas, Científicos y Tecnológicas, Tecnológicos:

3.1.1.- EX -2020-22157365-GDEBA-DSTYADCIC: Informe NO ACEPTABLE (2018-2019) Investigador Adjunto s/Director, ingeniero BRESSA Sergio Patricio: El Directorio declara no aceptable el Informe correspondiente al período 2018-2019, del Investigador Adjunto s/ Director ingeniero Sergio Patricio BRESSA (D.N.I. 16.179.353) de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico, quien desempeña sus tareas en el Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias Aplicadas “doctor Jorge Ronco” (CINDECA), Centro de triple dependencia CONICET-UNLP-CIC.-----

Esta decisión es tomada en correspondencia con la evaluación realizada por la Comisión Asesora Honoraria en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología, que en su dictamen del 27 de mayo del corriente año, plantea que “...en la evaluación del informe correspondiente al período 2016-2017 recomendó fuertemente al investigador que publique sus resultados. --- En el período informado 2018-2019 no cuenta con trabajos publicados. ----- El informe no permite verificar una actividad deseable para un investigador de su categoría Por otra parte, el investigador no hace una justificación adecuada de los motivos que le impidieron desarrollar las actividades mencionadas. Plantea como inconveniente la falta de financiación debido al cambio de modalidad en el otorgamiento de subsidios por parte de la CICIPBA habiéndose cancelado los subsidios automáticos para investigadores. ----- Cabe resaltar que esta situación comenzó en el año 2019 y es común a todos los investigadores CICIPBA. Aunque esto podría considerarse como un atenuante, la Comisión considera que no es motivo suficiente para justificar la falta de divulgación de sus resultados científicos u otro tipo de actividades relacionadas con el cargo de investigador...”-----

3.2.- Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo:

3.2.1.- EX-2021-13627718 - GDEBA-DSTYADCIC. Licencia sin goce de haberes por el término de un año de la Profesional de Apoyo GIARROCCO Laura Estela El Directorio aprueba la licencia especial sin goce de haberes por el término de doce (12) meses, por razones personales, a partir del 2 de julio del año en curso de la Profesional Principal de la



ACTA Nº 1528/21

Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo GIARROCCO Laura Estela (CUIL/CUIT 27-16257633-5) quien cuenta con el aval de su Directora, la doctora Graciela SALERNO, de la Fundación para Investigaciones Biológicas Aplicadas (FIBA).-----

3.3.- Becas

3.3.1.- EX-2021-10716632-GDEBA-DSTYADCIC: Solicitud de reconsideración de Beca Doctoral (BEDOC21), María Ximena GUERBI. El Directorio aprueba la solicitud de reconsideración de la postulante al ingreso de Beca Doctoral (BEDOC21), GUERBI María Ximena (DNI 29.948.771), y da lugar al criterio de excepción con respecto a la edad de la postulante, debiendo verificar el orden de mérito para una probable incorporación como Becaria si existiesen vacante disponibles. -----

3.3.2.- ACTA-2021-14032809-GDEBA-CIC - Carta Acuerdo la Universidad de Mar del Plata (UNMdP) – CIC prórroga del 1º de abril al 30 de junio de 2021, de Beca Cofinanciada de 5to año, beneficiaria ROMERO, Paula Mercedes para prorrogar hasta el 30 de junio de 2021: El Directorio toma conocimiento y aprueba la Carta Acuerdo entre la Universidad de Mar del Plata (UNMdP) y la CIC, por la cual se renueva una (1) Beca Doctoral cofinanciada para quinto año desde el 1º de abril hasta el 30 de junio de 2021, correspondiente a la beneficiaria ROMERO, Paula Mercedes (DNI 33.003.245), que es dirigida por el doctor SAFORCADA, Enrique Teófilo. Se agregan como parte integrante de la presente Acta el **ANEXO I – Carta Acuerdo UNMdP- CIC.**-----

4.- Otros:

4.1.- Comisiones Asesoras Honorarias: Renuncias y propuesta de nuevas incorporaciones de integrantes de Comisiones Asesoras Honorarias.-----

4.1.1.- EX 2021-12232281-GDEBA-DSTYADCIC: Renuncia de la integrante de Comisiones Asesoras Honorarias RAFFAELI, Natalia. El Directorio acepta la renuncia presentada por la doctora RAFFAELI Natalia, (CUIL/T Nº 27- 24880434-9) como integrante de la Comisión Asesora Honoraria de Ciencias Agrícolas, Producción y Salud Animal de la CIC, a partir del 20 de mayo del 2021.-----

4.1.2.- EX 2021-13410852-GDEBA-DSTYADCIC: Renuncia de la integrante de Comisiones Asesoras Honorarias GALOSI, Cecilia Mónica. El Directorio acepta la renuncia presentada por la doctora GALOSI Cecilia Mónica, (CUIT/L 27- 12253990-9) como integrante de la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Agrícolas, Producción y Salud Animal de la CIC, a partir del 1º de junio de 2021.-----

4.1.3.- EX 2021-13887548-GDEBA-DSTYADCIC: Renuncia del integrante de Comisiones Asesoras Honorarias ANGHEBEN, Enrique. El Directorio acepta la renuncia presentada por el magister ingeniero ANGHEBEN Enrique, (CUIT/L 20-18212772-



ACTA Nº 1528/21

9) como integrante de la Comisión Asesora Honoraria en Geología, Minería e Hidrología de la CIC, a partir del 16 de abril de 2021.-----

4.1.4.- EX 2021-14240512-GDEBA-DSTYADCIC: Renuncia del integrante de Comisiones Asesoras Honorarias ARELOVICH, Hugo Mario. El Directorio acepta la renuncia presentada por el doctor ARELOVICH Hugo Mario (CUIT/L 20-08311067-9) como miembro de la Comisión Asesora Honoraria en Ciencias Agrícolas, Producción y Salud Animal, a partir del 1° de diciembre de 2020. -----

4.1.5.- EX 2021-14240990-GDEBA-DSTYADCIC: Renuncia de la integrante de Comisiones Asesoras Honorarias MARFIL, Silvina Andrea. El Directorio acepta la --- renuncia presentada por la doctora MARFIL Silvina Andrea (CUIT/L 27-16250781-3) como integrante de la Comisión Asesora Honoraria en Geología, Hidrogeología y Minería de la -- CIC, a partir del 25 de marzo de 2021.-----

4.1.6.- EX 2021-14311043-GDEBA-DSTYADCIC: Renuncia del integrante de Comisiones Asesoras Honorarias ETCHEVERRY, Ricardo Oscar. El Directorio acepta la renuncia presentada por el doctor ETCHEVERRY Ricardo Oscar, (CUIT/L 20-10353231-1) como miembro de la Comisión Asesora Honoraria en Geología, Minería e Hidrología CIC, a partir del 25 de marzo de 2021.-----

4.1.7.- Propuesta de Incorporaciones a la Comisión Asesora Honoraria de Geología, Minería e Hidrología de la CIC: El Directorio acepta la propuesta del presidente doctor Carlos NAÓN, de incorporación como integrantes de la Comisión Asesora Honoraria en Geología, Minería e Hidrología, a la doctora CAROL Eleonora Silvia (DNI 25.145.159) y los doctores RUIZ DE GALARRETA Víctor Alejandro, (DNI 8.424.972) y RIVAS Raúl (DNI 17.730.587), quienes presentan condiciones de idoneidad e integridad para ocupar los cargos para los que son propuestos. -----

Las incorporaciones se realizan en virtud de las renunciaciones aceptadas a la mencionada Comisión Asesora Honoraria, del magister en ingeniería ANGHEBEN Enrique, doctora MARFIL Silvina y del doctor ETCHEVERRY Ricardo, tratados en la presente Acta en los puntos 4.1.3; 4.1.5 y 4.1.6 respectivamente. Se agregan como parte integrante de la presente Acta los Curriculum Vitae como **ANEXO II CV Carol Eleonora ANEXO III CV Ruiz de Galarreta Víctor Alejandro; ANEXO IV CV Rivas Raúl.**-----

4.2.- Refrendas de Resoluciones ad referendum del Directorio:

4.2.1.- EX-2021-14424264-GDEBA-DSTYADCIC: RES-2021-162-GDEBA-CIC Prórroga excepcional hasta un año, para Becarios y Becarias de 5to. año con finalización en 2021: El Directorio toma conocimiento de la RESO-2021-162-GDEBA-CIC firmada por el Presidente ad referendum del Directorio, que aprueba una prórroga excepcional de catorce



ACTA Nº 1528/21

(14) Becas Doctorales de quinto año, que deberían finalizar en el año en curso, por un período que se extiende hasta un año al 2022.-----

Se fundamenta esta decisión en la situación excepcional impuesta por la pandemia del COVID-19, las dificultades para llevar adelante los planes de investigación propuestos en el último año de beca y su impacto en la finalización de las tesis doctorales y acompañando decisiones de organismos de Ciencia y Técnica y Universidades a nivel Nacional.-----

El presente acto fue dictado en uso de las facultades conferidas por el Artículo 18 de la Ley Orgánica – Decreto Ley Nº 7385/68.-----

Las Directoras Diana Suarez y Nora Goren y el Director Ernesto Gallegos deciden no convalidar la RESO-2021-162-GDEBA-CIC, proponiendo sea tratado sobre tablas el tratamiento del tema de referencia. El Director Guillermo Tamarit se abstiene de la decisión. Se agregan como parte integrante de la presente Acta como **ANEXO V - RESO-2021-162-GDEBA-CIC**.-----

4.2.2.-EX-2021-14424398-GDEBA-DSTYADCIC: RESO-2021-161-GDEBA-CIC

Consideración de aprobación excepcional sobre Informes Científicos de Carrera de Investigador/a que incluyan el periodo 2020. El Directorio toma conocimiento y presta conformidad a la RESO-2021-161-GDEBA-CIC firmada por el Presidente ad referendum del Directorio.-----

La Resolución de referencia fue dictada en uso de las facultades conferidas por el Artículo 18 de la Ley Orgánica – Decreto Ley Nº 7385/68.-----

Se agregan como parte integrante de la presente Acta como **ANEXO V - RESO-2021-161-GDEBA-CIC**.-----

- **Tratamiento sobre tablas: EX-2021-14424264-GDEBA-DSTYADCIC: Prórroga excepcional para Becarios y Becarias Doctorales de 5to. año con finalización en 2021:** La Directora Diana Suarez, manifiesta que está en un todo de acuerdo con la importancia y necesidad e integridad de la toma de decisiones para dar una prórroga excepcional a las Becarias y Becarios Doctorales de 5to. año, y considerando que en el Acta 1523/21 se resolvió prorrogar por tres (3), seis (6) y doce (12) meses a los Becarios y las Becarias que habían solicitado una prórroga por excepción según los casos analizados; considerando el Informe presentado por la Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica; la situación excepcional del COVID-19 y esta segunda ola de pandemia que estamos atravesando en nuestra Provincia. Por los motivos antedichos propone al Directorio extender las prórrogas de Becas Doctorales de 5to. año a los Becarios y Becarios listados en el punto 6.2.- del Acta de Nº 1523, hasta el período de un (1) año, esto implica una nueva prórroga de seis (6) y nueve (9) meses. El Directorio aprueba la propuesta expuesta por la Directora Diana Suarez.-----

ACTA Nº 1528/21

Quedando prorrogadas según la propuesta como fecha de finalización de las Becas en los siguientes cuadros:

- Cuadro 1 prórroga de seis (6) meses:

Apellido	Nombre	Categoría 5º Año	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Fecha de finalización por Acta Nº 1523 prórroga de 6 meses	Fecha de finalización por Acta 1528 prórroga de 6 meses
ALOMAR MESSINEO	Dafne Salomé	Doctoral	01/04/2020	31/03/2021	30/09/2021	31/03/2022
BENITEZ	Manuela Enriqueta	Doctoral	01/08/2020	31/07/2021	31/01/2022	31/07/2022
CARCEDO	Juan Facundo	Doctoral	01/04/2020	31/03/2021	30/09/2021	31/03/2022
FAJARDO GONZALEZ	Luisa Fernanda	Doctoral	01/04/2020	31/03/2021	30/09/2021	31/03/2022
FERRADA	Elena Marilyn	Doctoral	01/04/2020	31/03/2021	30/09/2021	31/03/2022
MEDINA	Rubén Darío	Doctoral	01/04/2020	31/03/2021	30/09/2021	31/03/2022
VELOSO	Mariana Eugenia	Doctoral	01/04/2020	31/03/2021	30/09/2021	31/03/2022

- Cuadro 2 prórroga de nueve (9) meses:

Apellido	Nombre	Categoría 5º Año	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Fecha de finalización por Acta 1523 prórroga de 3 meses	Fecha de finalización por Acta 1528 prórroga de 9 meses
ALIMENTI BEL	Demián	Doctoral	01/05/2020	30/04/2021	31/07/2021	30/04/2022
ALVARADO WALL	Ticiana Agustina	Doctoral Cofinanciada	01/10/2020	30/09/2021	30/12/2021	30/09/2022
BILBAO	Emiliano Iván	Doctoral	01/04/2020	31/03/2021	31/07/2021	31/03/2022
PEREZ	Alejandro Julián	Doctoral	01/08/2020	31/07/2021	31/07/2021	31/07/2022
PIDAL	Milagros	Doctoral	01/04/2020	31/03/2021	31/07/2021	31/03/2022
SCLANI HORRAC	Ana Florencia	Doctoral	01/04/2020	31/03/2021	31/07/2021	31/03/2022
SILVA	Julia Analía	Doctoral	01/04/2020	31/03/2021	31/07/2021	31/03/2022

Siendo las 17:20 horas y habiendo agotado el Orden del Día, se da por concluida la reunión, fijándose en principio, como fecha para la próxima Reunión de Directorio el día miércoles 07 de julio a las 16 horas, a definir su modalidad de acuerdo a los avances prescriptos por el sistema de salud en términos de la pandemia de COVID-19. -----



ACTA Nº 1528/21

Dr. Carlos María NAÒN
Presidente

Dra. Diana SUÁREZ
Vicepresidenta

Dra. Nora GOREN
Directora

Dr. Ernesto GALLEGOS
Director

Dr. Guillermo TAMARIT
Director

Prof. Rosana VALERA
Secretaria de Actas



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número: ACTA-2021-16775826-GDEBA-CIC

LA PLATA, BUENOS AIRES
Lunes 5 de Julio de 2021

Referencia: ACTA N° 1528/21 y ANEXOS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 212 pagina/s.

Digitally signed by NAÓN Carlos María
Date: 2021.07.05 08:51:53 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Carlos Naon
Presidente
Comisión de Investigaciones Científicas

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.07.05 13:27:51 -03'00'

Diana Valeria Suarez
Miembro de Directorio
Comisión de Investigaciones Científicas

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.07.05 14:43:34 -03'00'

Nora Judith Goren
Miembro de Directorio
Comisión de Investigaciones Científicas

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.07.05 15:29:36 -03'00'

Ernesto Gallegos
Miembro de Directorio
Comisión de Investigaciones Científicas